

1. Número del contrato

685 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/04/2026 A 30/04/2026

4. Nombre contratista

MARIA NELLY BURITICA MEJIA

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

28631794

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación de las rutas de atención de la ARN; específicamente la orientación y el acompañamiento especializado a la población en los procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, conforme a la normativa y directrices de la entidad.

8. Lugar de ejecución

TOLIMA - IBAGUE

GT TOLIMA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
685 - 2026		Mensual	1/04/2026	A 30/04/2026
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.		Si	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudadosAdicione o elimine las filas que requiera		Si	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Acompañar y hacer seguimiento a la población sujeto en la aplicación de los lineamientos técnicos y metodologías para el desarrollo de sus planes de trabajo y planes de acción, considerando sus características individuales, familiares y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial. Para la población de Reintegración Especial que aplique, acompañar y gestionar las acciones necesarias para la atención de las personas privadas de la libertad en articulación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).	Si	Acompañar y hacer seguimiento a la población sujeto en la aplicación de los lineamientos técnicos y metodologías para el desarrollo de sus planes de trabajo y planes de acción, brindando atención a 43 personas asignadas, en los municipios de Ibagué, Espinal, Ortega, Chaparral y Rioblanco. Realice la evaluación de PDT y PDA de 2 personas relacionadas en la base de alertas de plan de trabajo. Realice la caracterización y pasar a ejecución de 2 planes de trabajo. Para la población de Reintegración Especial que aplique, acompañar y gestionar las acciones necesarias para la atención de las personas privadas de la libertad en articulación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) estoy a la expectativa de las orientaciones y articulación para el cumplimiento de esta obligación contractual. Las evidencias son la base de asignados y atendidos del tablero de control y la base de alertas de PDT y PDA. Realice seguimiento a todos los acuerdos y las metas establecidas en los planes de trabajó y en el avance de la ruta de reintegración.	
2	Aplicar los instrumentos y herramientas metodológicas de la ARN, con el fin de hacer seguimiento al avance de los participantes en sus procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, e integrar los enfoques diferenciales.	Si	La ARN tiene como herramienta metodología el plan de trabajo y el plan de acción, para el desarrollo de capacidades en la ruta de reintegración, por esta razón en el presente mes se realizaron las caracterizaciones y acciones necesarias para pasar de elaboración a ejecución 2 planes de trabajo, los cuales fueron elaborados, firmados, escaneados y subidos al sistema de información en los tiempos establecidos. Realice el procedimiento de seguimiento a los acuerdos de todas las personas asignadas, de los que asisten y de quienes tienen inasistencia. Al realizar la revisión de los planes de trabajo y los planes de acción de las personas, de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial con el fin de revisar los instrumentos pendientes de aplicación para el periodo que comprende este informe, encontré que se requiere las siguientes aplicaciones: 4 instrumentos encuesta de habitabilidad, censo de familia 1, línea base o, encuesta de caracterización de empleabilidad productiva 0 ya fueron realizadas, los cuales fueron diligenciados y cargados al sistema mediante el aplicativo ARPA. Realice la programación y organización de las actividades proyectadas de los planes de trabajo del total de las personas asignadas. Las evidencias relacionadas son la base de alertas de PDT y PDA y los pantallazos de los planes de trabajo en ejecución y evaluados y la posibilidad de verificación en ARPA y SIRR.	

<div></div>		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
685 - 2026		Mensual		1/04/2026 A 30/04/2026	
3	Promover la estabilidad socioeconómica de la población y sus familias, gestionando la vinculación a alternativas sostenibles de generación de ingresos, acceso a beneficios económicos, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades y el contexto territorial, y aplicando las herramientas definidas en los métodos operativos.	Si	En relación con promover la estabilidad socioeconómica de la población y sus familias, en este periodo de tiempo se realizaron actividades del plan de trabajo y planes de acción en las cuales se orientó en las posibles plataformas de vinculación laboral, en relación con proyectos productivos realice una revisión de uno a uno de las personas que cumplen con requisitos mínimos para proyectar la solicitud de BIE y BES este año, identificando, 2 posibles BIE y 3 BES, sin embargo se realizaron las orientaciones necesarias y la revisión minuciosa de cumplimiento de requisitos para la postulación, también se tendrá en cuenta la disponibilidad de cupos del GT Tolima. En las asesorías individuales se responde las inquietudes frecuentes en relación a la presentación de la solicitud de proyecto, los requisitos y las acciones a realizar para la solicitud. Inclusión laboral se programó con la profesional de relacionamiento un taller para el mes de marzo de orientación ocupacional, para el cual inicie la convocatoria, y debido al bajo número de posibles asistentes se cambió el lugar de realización de Ibagué por Alvarado. Realice la gestión y envío de la planilla de formación para el trabajo con el instructor del SENA, la cual llevo en los tiempos establecidos y fue cargada al sistema. Solicite nuevamente el certificado de matrícula en una formación del SENA a una persona del proceso de atención diferencial, quien se inscribió, pero refiere dificultades para presentar el soporte, es una gestión personal y continua pendiente. Las evidencias son los correos y las planillas de FPT solicitando la información.		
4	Articular con las redes comunitarias e institucionales del territorio para fomentar la participación de la población en actividades de servicio social, servicio comunitario y eje reconciliador de acuerdo a la normativa vigente, enfocadas en la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	Si	Para fomentar la participación en las actividades de servicio social y servicio comunitario inicie gestión mediante oficio en el municipio de Espinal, en la fundación ancianato Ismael Perdomo, para la posibilidad de la realización de acciones; sin obtener respuesta a la fecha. A demás continuo con la sensibilización para la realización de actividades de servicio comunitario con las personas del proceso de atención diferencial, identificando los barreras como las relacionadas con que las personas que viven en zonas de riesgo de seguridad no quieren ponerse en evidencia con las comunidades y otros que viven en sectores muy lejanos. Solicité información e hice seguimiento al correo frente al módulo de acciones de servicio social (ASS), en donde se informa que una persona tiene un certificado con menos de 80 horas en Acciones de Servicio Social, caso que cuenta con 80 horas certificadas y no se ha realizado el ajuste desde nivel central, se remitió oficio a nivel central firmado por la coordinadora, con el fin que se resuelva el caso anteriormente relacionado. Realice el diligenciamiento de la base de postulados para servicio social en el Tolima. Las evidencias que soportan las actividades son: las evidencias son los correos enviados y recibidos en las gestiones para resolver el caso de acciones de servicio social en curso y las gestiones de apoyo de la coordinadora para lograrlo.		
5	Verificar los desembolsos económicos de la población asignada y gestionar las acciones correctivas en caso de irregularidades	Si	Se realizo la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, identificando que no presentaron novedad que amerite gestionar un trámite ante la entidad. Las evidencias son las bases de los reportes de pagos, adjuntos y revisados del correspondiente mes.		
6	Ejecutar protocolos de atención y coordinación con otros profesionales para gestionar casos que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes o sus familias, siguiendo las rutas institucionales establecidas. Elaborar y presentar informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del proceso de acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información	Si	En el tiempo que comprende este informe las personas asignadas no reportaron casos que pongan en riesgo la salud y la integridad, por tal razón no se diligencio ningún formulario de la UNP o de la ARN. Realice acta aclaratoria de una persona del proceso de ruta regular. En este mes no solicitaron informes de avance. Articule atenciones en salud mental de 2 personas del proceso. En este mes no solicite de EMP o EMP-R. Las evidencias son los las actividades realizadas en el SIRR.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe																				
685 - 2026		Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026																				
7	Ingresar y actualizar la información de la población asignada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), en lo que respecta a las atenciones, el avance y la participación en actividades de acuerdo con su ruta de atención	Si	En cumplimiento de la obligación inicie la actualización de números telefónicos de las personas asignadas, teniendo en cuenta los cambios y en los casos que aplica, realice la convocatoria a las actividades para el presente mes del total de las personas asignadas, ingrese al sistema el seguimiento a los acuerdos programados y desarrollados en el presente mes, ingrese en el sistema la información relacionada con las caracterización y puesta en ejecución de los planes de trabajo y los planes de acción. Realice la solicitud de desplazamientos del próximo mes. Realice la solicitud de traslados. En relación con formación académica realice la socialización y convocatoria, a los proyectos educativos tejiendo saberes en Ibagué y maestro itinerante en el Tolima, para lo cual diligencie las bases y solicite 5 cupos y 4 cupos respectivamente; es de aclarar que se realiza motivación para que las personas permanezcan estudiando. Las evidencias son los correos electrónicos y las bases en donde se postularon a los proyectos educativos. Correos recibidos y enviados con información solicitada y las respectivas respuestas. Para el avance y culminación de una persona del proceso de reintegración, realice la revisión de acta de culminación, actualización del concepto de ruta, actividad de cierre psicosocial, estrategia de monitoreo post, solicitud de validación jurídica y postulación, dicha postulación se encuentra en revisión por parte de los otros roles del GT que intervienen. Participe de reunión de reintegración.																				
11. CERTIFICACIONES																							
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:																							
<table><tr><td>a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato</td><td>SI:</td><td>☒</td><td>NO:</td><td>☐</td></tr><tr><td>b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)</td><td>SI:</td><td>☒</td><td>NO:</td><td>☐</td></tr><tr><td>c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo</td><td>SI:</td><td>☒</td><td>NO:</td><td>☐</td></tr><tr><td>d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)</td><td>SI:</td><td>☒</td><td>NO:</td><td>☐</td></tr></table>				a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	☒	NO:	☐	b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO:	☐	c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO:	☐	d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO:	☐
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	☒	NO:	☐																			
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO:	☐																			
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO:	☐																			
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO:	☐																			
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.																							
12. FIRMAS																							
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)																					
MARIA NELLY BURITICA MEJIA		LINA ROCIO SANCHEZ LEON																					
Firmado digitalmente por MARIA NELLY BURITICA MEJIA		Firmado digitalmente por LINA ROCIO SANCHEZ LEON																					
Nombre: MARIA NELLY BURITICA MEJIA		Nombre: LINA ROCIO SANCHEZ LEON																					
		Cargo: Coordinadora GT Tolima																					
Fecha 30/04/2026																							

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>